

TMX SE CONGRATULA POR LA DECISIÓN DE NO ABOLIR LAS CORRIDAS DE TOROS EN FRANCIA

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022

Tauromaquia Mexicana A.C. se congratula por la decisión de los diputados de la Asamblea Nacional de Francia de retirar la iniciativa de ley con la que se pretendía abolir las corridas de toros en ese país.

Se trata de una determinación que estuvo precedida de un amplio debate a nivel nacional en el que participaron todos los actores involucrados en la fiesta brava de aquella nación y quienes se oponen a ella.

En una discusión madura e incluyente, no exenta de pasiones, se demostró la importancia de respetar los derechos de un grupo de la sociedad por muy pequeño que sea éste, y se evitó la imposición de una forma de pensar ante el derecho del que goza una parte de la ciudadanía que gusta de la Tauromaquia.

El caso de Francia es un ejemplo de la forma en la que este tipo de debates deben llevarse a cabo en nuestro país, de forma respetuosa, abierta y en pleno apego a las formas y tiempos que exige el marco legal.

Felicitamos a los actores que defendieron a la Tauromaquia como expresión artística, parte de la vida cultural de ese país, inscrita en su historia, promotora del bienestar animal y generadora de derrama económica.













informacion@tauromaquiamexicana.com